ACTA DE COMITÉ No. 05

FECHA: 28/03/2025 HORA INICIO: 10:35 HORA FIN: 12:30

LUGAR: SDHT – Subdirección de operaciones

ASUNTO: Comité de obra No.05

ASISTENTES: CONSORCIO ANTARES IP
INTERVENTORÍA SOLIUN SAS
SUPERVISIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de aprobación de acta anterior.
2. Verificación de compromisos de acta anterior.
3. Seguimiento de avance del contrato.
4. Seguimiento componente social.
5. Seguimiento componente ambiental.
6. Seguimiento componente SST.

1. Aprobación de acta anterior. El contratista y la entidad manifiestan que el acta de comité de seguimiento No.4 se encuentra en revisión, por lo que se allegaran observaciones o la misma firmada.

2. Verificación de compromisos de acta anterior.

2.1 Subsanación Plan de Gestión de Calidad. Interventoría informa que recibió este el 27/03/25 para revisión.

2.2 Remisión inventario forestal. Interventoría informa que recibió la versión preliminar el 25/03/25, sin embargo, de esta información se remitieron observaciones el 27/03/25, el contratista menciona que el 27/03/2025 remitió la información definitiva para revisión, por lo anterior se verificara por parte de interventoría.

2.3 Diagnóstico - Línea Base Ambiental V1. Compromiso establecido para el 28/03/2025.

Correo con fechas de entrega de cada aspecto de la lista de chequeo del IDRD en donde se evidencie que al 10/04/2025 se dará cumplimiento al entregable de diseño arquitectónico. Teniendo en cuenta la recomendación realizada por IDRD en reunión llevada a cabo el 25/03/25, respecto a tramitar el permiso de intervención como mantenimiento, el contratista debe cumplir con lo requerido por esta área para el trámite correspondiente. Interventoría menciona que se

debe remitir un comunicado por parte del contratista, con el fin de aclarar la dualidad entre diseño definitivo y mantenimiento.

2.4 Remisión PGS V4. Interventoría informa que se recibió este, se validó por interventoría y se remitió a la entidad firmado para revisión.

2.5 Metodología convocatoria de comité mi hábitat. Interventoría informa que se recibió este, se validó por interventoría y se remitió a la entidad para revisión.

2.6 Avance documento de caracterización social. Interventoría informa que se recibió este, se validó por interventoría y se remitió a la entidad para revisión.

2.7 Volantes reunión mi hábitat. Se informa que no se realizaron volantes, dado que se realizaron invitaciones personalizadas.

2.8 documentos del laboratorio, equipos y personal que realizaran actividades en campo. Interventoría informa que se recibieron los documentos del personal y se validaron, sin embargo, no se recibieron los documentos de los equipos y laboratorio, el contratista indica que los remite el lunes.

3. Seguimiento de avance del contrato. Respecto al avance del contrato, interventoría informa que haciendo un corte con la programación en la última versión validada se presenta un porcentaje programado del 46% vs un 26% ejecutado, con una diferencia del -20%.

   Interventoría aclara que este porcentaje de atraso corresponde a que ya en todas las especialidades se debería contar con un avance, sin embargo, al no tener definiciones desde el componente urbano arquitectónico los demás especialistas no pueden presentar sus propuestas de diseño, siendo esta la ruta crítica, se aclara al contratista que este avance no tiene relación con lo indicado en el informe de diagnóstico, ya que los avances a la fecha deben ser de diseño de cada especialidad, el contratista indica que tiene dudas sobre estos avances y solicita una mesa de trabajo, desde interventoría se solicita por favor remitir las dudas puntuales sobre los avances para validarlas con los especialistas y de esta manera coordinar una mesa de trabajo.

   Por lo anterior, interventoría informa que de acuerdo con la solicitud de la SDHT se presento un informe de avance del contrato 1753 de 2024, así las cosas, la entidad menciona que teniendo en cuenta este atraso, se da una alerta como presunto incumplimiento, por lo anterior, solicita tomas acciones y requiere un plan de contingencia, el cual el contratista indica que remitirá el lunes.

   La entidad indica que no se desconoce el trabajo, sin embargo, no se cuenta con tiempo.

   Teniendo en cuenta la propuesta arquitectónica presentada al IDRD el 25/03/2025, interventoría manifiesta la importancia de socializar el proyecto como un concepto integral de eco barrio, aunque se divida en dos lotes, de igual forma la entidad resalta el reto que tiene este diseño en cuanto a adecuar y potencializar estos espacios como un eco barrio, que genere un incentivo hacia

la comunidad para visitarlo dado su impacto ambiental, de especies, conectividad con el humedal, economía circular, entre otros aspectos que pueden ser relevantes en el territorio.

El contratista menciona que esta vinculando todos los conceptos y busca una sinergia de trabajo en conjunto entre las especialidades, principalmente, entre el componente social y el urbano – arquitectónico, por otro lado mencionan, que el IDRD estuvo abierto a propuestas de nuevo mobiliario las cuales validarían en una mesa de trabajo interna que realizan cada dos meses.

Dado lo anterior, la profesional en urbanismo de la entidad resalta la importancia de tener un concepto claro del eco barrio, lo mismo se solicita desde interventoría, dado que este concepto resaltaría al eco barrio y al interés del IDRD por el mismo, teniendo en cuenta las aulas vivas para el aprendizaje y enfatizando en mayor medida el tema ambiental.

Interventoría informa que de acuerdo al análisis realizado hasta el momento el proyecto no se encuentra en nivel de anteproyecto para presentar al IDRD el próximo jueves, el contratista menciona que en reunión con el IDRD sintió un poco aislados los criterios de Ecourbanismo, dados los requerimientos del IDRD, desde interventoría se aclara la importancia de vender la idea, con una materialidad más verde, en condiciones de seguridad, cuidado y enfoque del IDRD, teniendo en cuenta referentes como Veraguas que es un parque del IDRD o un Ecobarrio como la Roca, en donde se evidencie el concepto, cortes, colores y demás elementos que vuelvan llamativa la propuesta.

Es por lo anterior, que desde la SDHT se menciona que en la propuesta falto respaldo visual con memorias y esquemas arquitectónicos con referentes que permitieran evidenciar con mayor claridad la idea.

Por parte del contratista se presentan implantaciones, las cuales compartió ayer a interventoría por correo y se anexan a la presente acta, además aclaran que esta propuesta se encuentra de la mano con el presupuesto proyectado para la ejecución de la obra.

Respecto a estas implantaciones por parte de la entidad se enfatiza la necesidad de una intención de diseño, una ruta clara de inicio a fin del recorrido y lo que se quiere mostrar, en cuanto al uso de prácticas sostenibles, la conectividad ambiental, entre otros aspectos importantes como la incorporación del espacios multifuncionales del MEP, al igual que se debe tener en cuenta que si este proyecto se presentara como mantenimiento en el IDRD, no aplica el dialogo asociado al balance de áreas, dado que estas se respetaran.

De igual forma por parte de interventoría, se solicita complementar a manera visual la propuesta, incluyendo juegos e intencionalidades asociadas al sentido de diseño que le brinde el contratista.

El contratista indica que trabajara en unir ideas y manejara las huellas de los espacios, interventoría solicita tener en cuenta otros usos en las zonas verdes sin perder su naturaleza para presentar al IDRD, mejorando en este sentido el uso de estas zonas mediante el diseño.

Otro aspecto importante que SDHT menciona conforme a lo indicado por el IDRD es que las estructuras metálicas no son viables, al igual que entre las partes se solicita reubicar la huerta y el aula ambiental para dar mayor uso a la zona de atrás del parque, ya que en su ubicación actual generan un tapón al ingreso de este lote. Con relación a la huerta la SDHT esta gestionando el espacio con JBB para tener claridad al respecto en el menor tiempo posible sobre el ajuste de su ubicación y otras disposiciones.

La entidad también recomienda la inclusión de señalética inclusiva, el uso de trípticos de enseñanza, la intención clara de espacios intermedios, la incorporación de los individuos arbóreos existentes al diseño y ruta del Ecobarrio.

Por otra parte, con relación a las consultas a entidades se informa a la entidad que se cuenta en el Drive de consultas con los dos certificados del DADEP y se notifica que el contratista ajusto la matriz indicando en el campo de observaciones la anotación resumen de la comunicación para mayor claridad en la matriz.

De igual forma se acuerda llevar a cabo una reunión de urbanismo el martes presencial a las 11 am en las oficinas de interventoría, con el fin de verificar la lista de chequeo del diseño dado que se presentará como mantenimiento.

En otros temas, el contratista indica que remite los informes mensuales No.1 el 04/04/25 o antes si puede, se acuerda entre las partes que se puede unificar los componentes si contienen la información mínima requerida, por otro lado, se solicita al contratista anexar la hoja de vida del profesional que liderara el plan de gerencia en el proyecto conforme a lo indicado en el factor de calidad.

Con relación al entregable de Topografía se verificará entre las partes que este se encuentra completo con la implantación en el plano urbanístico para remitir a la entidad.

4. Seguimiento componente social. Por parte de la entidad se informa que el 31/03/25 se tiene programada una reunión virtual con los administradores de los conjuntos aledaños, en la cual se socializara el proyecto y se resaltara la importancia de estos actores en el rol de las convocatorias con la comunidad.

   Sumado a lo anterior, se informa que el lunes se tiene programado el comité mi hábitat a las 6 pm, con las 20 personas inscritas, la entidad aclara que ya se cerro la inscripción a este espacio para otras personas de la comunidad, dado el avance del proyecto.

   De igual forma, la entidad manifiesta que en adelante se manejara una metodología de asistencia mixta (virtual y presencial) a los ejercicios sociales con el fin de contar con mayor cantidad de asistentes, dado que en el primer ejercicio de co-creación se contó con 46 asistentes.

ACTA DE COMITÉ No. 05

Se aclara por las partes que en el próximo comité se socializara la fecha de la última reunión de concreción en la cual se presentara el diseño a la comunidad para su aprobación de fondo y atención de observaciones de forma, dados los ejercicios llevados a cabo hasta el momento y las determinantes de las entidades distritales.

La entidad de igual forma notifica que se encuentra realizando la articulación interinstitucional, obteniendo los datos de referentes para apoyo al proyecto.

Además informan que se está adelantando el diligenciamiento de la matriz la cual revisaran el miércoles en reunión de avance.

De igual forma, resaltan la importancia de ir teniendo en cuenta los aspectos a incluir en el pacto de sostenibilidad.

Por otro lado, la entidad menciona que revisando el cronograma del proyecto se realizará una programación social interna para no modificar el cronograma general.

5. Seguimiento componente ambiental. Interventoría informa que se recibió la REVISIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN correspondiente al Diagnostico Ambiental el miércoles, desde Interventoría se remitieron observaciones el día ayer para subsanar, las cuales se esperan subsanadas en la primera versión de la línea Base Ambiental.

   En cuanto al diagnóstico Integral se informa que aún no han subsanado todas las observaciones que se remitieron. Se sugiere al contratista definir un alcance integral que refleje la totalidad del componente.

   Por otro lado, se notifica que el jueves se asistió a la capacitación de BGC y con un avance del diseño se requiere realizar una mesa técnica de evaluación con esta entidad.

6. Seguimiento componente SST. Interventoría informa que se recibieron los documentos del personal que trabajo en campo respecto a apiques e inspección de redes el sábado que paso.

ACTA DE COMITÉ No. 05

COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ N.05 del 28/03/2025		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
1. Diagnóstico - Línea Base Ambiental V1.	Contratista	28/03/2025
2. documentos del laboratorio y equipos de actividades en campo	Contratista	31/03/2025
3. Remisión plan de contingencia.	Contratista	31/03/2025
4. Remisión informe mensual No.1 de todos los componentes.	Contratista	04/04/2025

ACTA DE COMITÉ No. 05

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Natalia Ramírez
Cargo: Profesional ambiental de apoyo
Entidad Soliun SAS

Firma
Nombre: Laura Catalina Gómez Linares
Cargo: Apoyo a la coordinación
Entidad: Soliun SAS

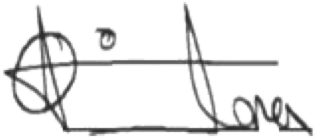

Firma
Nombre: Gonzalo E. Quintana V.
Cargo: Director de obra
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

1

1:150

1

26-03-2025

08-735

85%B/27($ ':*